

REPUBLICA ESPAÑOLA

Presidencia del Gobierno

NOTA RESERVADA

Para las Delegaciones y Corresponsalías del Gobierno de la República Española.

El Gobierno no puede permanecer silencioso ante la información difundida con insólita generosidad por los periódicos y agencias de prensa, según la cual se ha constituido en España y en el exilio una JUNTA DEMOCRÁTICA encabezada por el antiguo director del diario MADRID y miembro destacado del Opus Dei, ahora en desgracia, D. Rafael Calvo Serer y por el Secretario General del Partido Comunista Español D. Santiago Carrillo.

Días antes de que se diera a conocer dicha noticia, este Gobierno había aprobado la Declaración recogida en el Documento nº 19 de la Presidencia del Consejo de Ministros, de que ya tendrá Vd. conocimiento, en la que se fija la línea política que nos viene impuesta ante el problema de la sucesión franquista por la consecuencia, la decencia y la lealtad debidas a la Constitución republicana. A ella seguiremos ajustando nuestra conducta, cualquiera que fuesen los éxitos o fracasos que coseche el nuevo movimiento, el cual se ha constituido sin que ni este Gobierno ni la mayor parte de las fuerzas auténticamente democráticas de España y del exilio hubieran sido previamente informados.

Ignoramos, pues, lo que haya realmente detrás de la flamante Junta Democrática, ora se trate de una mera compañía sensacionalista de la prensa, aprovechando el interés que siempre despierta el drama español, ora de un noble, serio y eficaz intento de recoger, estructurar y canalizar la corriente de opinión liberadora de nuestro pueblo.

En principio, seguiremos creyendo que sólo el régimen republicano posee la virtudes intrínsecas para propiciar la vuelta a España de la democracia libre, y todo lo que se

oriente por otros derroteros, ya sea en pos de una Monarquía más o menos constitucional, ya hacia un nuevo régimen totalitario de signo contrario al hoy existente, contribuirá más bien, aun sin quererlo ni proponérselo, a retrasar el advenimiento de las libertades que toda España desea.

Por otra parte, la lógica y la síndéresis de consuno enseñan que son las fuerzas tradicionalmente adictas a los principios de la democracia libre las llamadas a constituir el núcleo en derredor del cual se unifique y organice la acción popular encaminada al restablecimiento de las libertades esenciales.

Hechas estas salvedades, y aunque por las razones indicadas hayamos de permanecer al margen de la Junta Democrática, no queremos en modo alguno interferirnos en su acción ni desautorizarla públicamente, como no hemos obstaculizado ni desautorizado ninguno de los múltiples movimientos que la han precedido, inspirados en el mismo generoso impulso, pero condenados al mismo previsible fracaso.

Sólo ~~con~~ carácter reservado cursamos la presente comunicación a nuestras Delegaciones y Corresponsalías, con objeto de que estén debidamente ilustradas acerca de los móviles en que se inspira nuestra conducta.

París, 5 de Agosto de 1974

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

F. Valera.